

**XCIII SALÓN ANUAL DE SANTA FE  
ACTA DEL JURADO DE PREMIACIÓN**

En la ciudad de Santa Fe, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las 09:00 h, se reúnen en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" los Miembros del Jurado de Premiación del XCIII Salón Anual de Santa Fe Año 2016, de las secciones Pintura, Fotografía, Arte Objeto y Cerámica, Guillermo Augusto Fantoni, DNI 11.750.440, Marcos López, DNI 12.471.569 y Oscar Carlos Smoje, DNI 4.570.106, y luego de un detenido análisis, el Jurado de Premiación decide:

**Sección Pintura**

De las sesenta y seis (66) obras aceptadas por el Jurado de Selección, otorgar las distinciones que se detallan en la planilla anexa.

**Sección Fotografía**

De las treinta y siete (37) obras aceptadas por el Jurado de Selección, otorgar las distinciones que se detallan en planilla anexa.

**Sección Arte Objeto**

De las siete (7) obras aceptadas por el Jurado de Selección, otorgar las distinciones que se detallan en planilla anexa.

**Sección Cerámica**

De las ocho (8) obras aceptadas por el Jurado de Selección, otorgar las distinciones que se detallan en planilla anexa.

Siendo las 14.40h, y no siendo para más se dio por terminado el mismo, firmando cinco copias de igual tenor y a un solo efecto.